

Versión de las palabras del Ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández en la Mesa Redonda de 16 de julio de 2020.

Muy buenas noches a todos. Hemos escuchado las palabras de nuestro Presidente que son muy claras, muy precisas, marcan también el camino. Quisiera comenzar reafirmando el contexto en el que estamos. No se puede decir que estamos en una situación de tensión en la economía porque más bien a eso hemos estado acostumbrados, a trabajar con tensiones financieras, con determinadas restricciones en el tema económico. Hemos estado acostumbrados a bastantes problemas que resolver, que enfrentar en esta historia de arreciamiento del bloqueo contra nuestro país, pero ahora estamos en una situación diferente.

Estamos en una situación excepcional, como bien lo plantea nuestro Presidente, no exclusiva de Cuba, una situación que enfrenta el mundo con una pandemia que se sabe el impacto que tiene en la economía y, por supuesto, también nos afecta a nosotros.

Hay que decir que llevamos cuatro meses sin turismo. Cuando empezó esta situación planteamos que uno de los problemas que hacían más complejo un vaticinio de los impactos de la pandemia era precisamente su duración. A diferencia de otros eventos que uno puede hacer una estimación de sus costos, en este caso la situación es más compleja porque estamos enfrentando una pérdida sostenida de ingresos en divisas por un período relativamente prolongado de tiempo. También hay otros ingresos por exportaciones que están afectados y existe una disminución de la demanda en mercados internacionales de algunos productos tradicionales que nosotros exportamos.

Hemos tenido que hacer gastos adicionales para la actividad de salud, hemos tenido que financiar todos los gastos vinculados con los centros de aislamiento, la atención a nuestra población, la protección de nuestros trabajadores.

Tenemos un incremento del déficit del presupuesto del Estado, que recientemente también hemos evaluado su magnitud, porque se ha respetado el salario de los trabajadores interrumpidos y se han tomado medidas de protección. O sea que el país está en un contexto económico que trasciende más allá de una tensión habitual.

Estamos en una situación excepcional y ante esa situación excepcional, requerimos de una estrategia que nos conduzca, una hoja de ruta sin improvisaciones. Hemos diseñado una estrategia para imponernos a este escenario, pero tomando en cuenta cuáles son los elementos, el contexto y teniendo presente lo que planteaba nuestro Presidente, el arreciamiento del bloqueo que han seguido aplicando medidas aún en tiempos de pandemia. No hay ningún tipo de flexibilidad. Todo lo contrario, es un arreciamiento para impedir el combustible, para parar los créditos, para evitar que tengamos incremento de nuestras exportaciones.

Ante ese escenario hay que reaccionar con una estrategia, repito, concebida con una lógica y con un enfrentamiento sin improvisación a la situación que tenemos. Ya habíamos planteado cuál era el diseño de cómo el Gobierno se enfrentaba a este escenario y recordemos que teníamos una estrategia con dos etapas que ya la habíamos explicado aquí en una Mesa Redonda en el mes de marzo. Una primera etapa con sus tres fases que fue explicada aquí y que estamos transitando por ella, que tiene como foco fundamental el enfrentamiento a la pandemia, o sea, las medidas de protección y la salud.

Y una segunda etapa en la cual nos enfocamos en un conjunto de medidas para impulsar la economía y para enfrentarnos con éxito a este escenario complejo que tenemos que trabajar. Y, como se explicó por nuestro Presidente, esta estrategia fue aprobada en el Buró Político y en la mañana de hoy tuvimos un intercambio con todos los miembros del Consejo de Ministro. En este detallamos cuáles son sus elementos fundamentales y dónde debemos concentrar el esfuerzo principal, pero trabajando en todas las medidas. Es una estrategia amplia, abarca 16 áreas claves de la economía. Es una estrategia, además, que tiene otros capítulos vinculados con el desarrollo de otras formas de gestión que vamos a explicar. Y por lo tanto, no se limita a un conjunto de actividades en específico, sino que tiene un abordaje muy integral de todas aquellas actividades que implican e impactan en nuestra economía y en la vida social del país.

Se trata precisamente de identificar todo aquello que tenemos en nuestro modelo económico, que está reconocido en los Lineamientos y que hemos identificado también en el levantamiento que se ha hecho de las trabas. Ese es un trabajo que no se hizo por gusto. Empezamos a trabajar con todos los organismos levantando las trabas presentes en la economía.

Disponemos de un diagnóstico y hemos incorporado también ese análisis a la estrategia, porque la estrategia va en el sentido de eliminar trabas, quitar restricciones y buscar la manera de tener una operatoria que sea más funcional, ajustada al contexto en el que estamos. El tránsito de la primera etapa nos ha demostrado que el país ha logrado imponerse y enfrentar la pandemia. Demuestra la necesidad de trabajar siempre con estrategias organizadas y mantener y defender ese concepto que mientras más incertidumbre, más hay que planificar. Mientras más incierto es el contexto en que uno se desenvuelve, más tiene que tomar en cuenta la planificación para tener bien identificado cuál es el camino central, cómo incorporar a los diferentes actores en la consecución de esos objetivos y cómo avanzar hacia una visión diferente, de impulso a la actividad económica del país.

Yo me voy a referir ahora a los principios de la estrategia, porque la estrategia tiene un diagnóstico, tiene una visión del impacto de la pandemia en la economía y toma en cuenta otras restricciones que ya veníamos enfrentando por el arreciamiento del bloqueo desde el mes de abril del pasado año que comenzó la persecución contra el combustible. Tuvimos un pico en septiembre, pero como dijo el Presidente, nos hemos podido sobreponer a eso. Estamos aquí, estamos vivos y estamos dando señales no solamente de que estamos vivos, sino que vamos a seguir avanzando. Y la estrategia tiene un conjunto de principios que es bueno que nuestra población los conozca.

## **PRINCIPIOS DE LA ESTRATEGIA**

1. Mantener la planificación centralizada. Nosotros reafirmamos que es una fortaleza de nuestro sistema. Planificación centralizada no significa asignación centralizada de recursos, son dos cuestiones diferentes. Nosotros estamos dando pasos en la descentralización de la asignación administrativa de recursos, pero mantenemos una planificación y conducción centralizada de la economía. Son elementos técnicos, pero importantes a los efectos de esta estrategia.
2. Defender la producción nacional y desterrar la mentalidad importadora que nos ha hecho daño, que nos ha acomodado a que las soluciones a los déficits de la economía tienen que venir de afuera en un barco, y que hay que gestionar las divisas para pagar el barco.

Hay que agradecer algunas cosas. Momentos como estos nos obligan a sacar reservas internas, obliga a poner soluciones en la evaluación colectiva y nosotros tenemos que desterrar la mentalidad importadora y encontrar las soluciones a las demandas de la economía en nuestra producción nacional, en nuestra industria. En la estrategia eso lleva un diseño desde la planificación. Eso no es un lema, no por decirse se alcanza.

3. La regulación del mercado, principalmente por métodos indirectos. Eso está perfectamente en correspondencia con nuestro modelo económico y con los Lineamientos. Hay que permitir que el mercado se exprese. Tenemos que regularlo, regularlo en los objetivos de la planificación y utilizar instrumentos indirectos en lo fundamental, y no medidas de carácter puramente administrativas que pueden tener un determinado impacto favorable en el corto plazo, pero que no son instrumentos estables de conducción de la economía. Tenemos que avanzar en ese sentido.

4. Complementariedad de los actores económicos. Existen varios actores económicos concebidos en nuestro modelo. Tenemos que buscar la manera de que eso se encadene, se entrelace. Todos juntos, somos uno, porque todos somos Cuba. Que todos juntos nos unamos en función de ese objetivo. El trabajo por cuenta propia, el sector no estatal, las cooperativas, el sector estatal, las empresas estatales. Esa complementariedad tenemos que encontrarla para defendernos de las agresiones, continuar avanzando y darle prosperidad a nuestro pueblo.

5. Papel dinamizador de la demanda interna para la economía. Hay que transformar el papel de la demanda interna en la economía. Esta es un motor impulsor en una economía. Tiene muchos vínculos después con la productividad, con la inversión en la actividad productiva, con la generación de empleos. Hoy por restricciones que tenemos de oferta, por restricciones monetarias que tenemos que resolver también, que no son sencillas, no dependen de una reunión ni de una resolución, conllevan creación de condiciones; no hemos logrado ese propósito, pero tenemos que utilizar la demanda interna en función del crecimiento productivo del país. Nada es improvisado y todo se ha pensado y todo responde a objetivos generales de la defensa de nuestra soberanía y a nuestro modelo económico y social.

6. Dotar de mayor autonomía de gestión al sector empresarial, algo reclamado. Yo diría que es uno de los principales elementos de las trabas.

Más autonomía, más autonomía de gestión, más posibilidades para la toma de decisiones, para decidir las producciones, los precios, el destino de los recursos. Eso lleva preparación, lleva también asumir responsabilidad. A veces consultamos cosas que podemos decidir. Estamos decididos a aumentar la autonomía en el sector empresarial, a crear condiciones en ese sentido para que la empresa estatal socialista sea una empresa eficiente, que lo puede ser perfectamente.

Nosotros tenemos ejemplos de empresas eficientes porque a veces se pone en contradicción que para ser eficiente hay que cambiar el modelo de gestión e ir al sector no estatal. Tenemos casos de empresas o actividades eficientes en los dos sectores, en el estatal y en el no estatal. Tenemos ejemplos de actividades que han salido mal y negocios que han quebrado y cosas que se han hecho sin innovación y se han hecho de una manera incorrecta, tanto en uno como en otro sector. Nosotros defendemos esa complementariedad, pero tenemos que crear reglas de juego que sean similares para que ambos sectores se desempeñen en condiciones similares, en medio de un entorno económico complejo, no estamos en una situación de abundancia de recursos. Hay un grupo de propuestas para resolver problemas en la economía que transitan por poner dinero, por necesidad de darles recursos y eso lo sabemos, pero no tenemos el dinero. Hay que ver cómo lo que tenemos lo administramos mejor, de forma tal que tribute a esos objetivos.

7. Implementar aspectos claves que están aprobados y pendientes, fundamentalmente con relación a las formas de gestión y propiedad. Esto abarca el redimensionamiento del sector empresarial, el sector no estatal y la adecuada relación que tiene que haber entre ambos.

8. Incentivar la competitividad garantizando la utilización eficiente de los recursos materiales y financieros. El ahorro. El incremento de la eficiencia y la motivación por el trabajo. Señalo aquí dos elementos claves: el ahorro y la motivación por el trabajo.

Hay que tomar en consideración en qué contexto hacemos esta estrategia. No hacemos esta estrategia porque de pronto apareció financiamiento y vamos a ver en qué lo usamos. Hacemos esta estrategia en un contexto de restricciones, un período prolongado de crisis que tenemos que enfrentar, una situación diferente a la tensión habitual y donde el ahorro es primario. El ahorro sobre la base que siempre hemos planteado, que no es dejar de

hacer. Cuando se dejan de hacer cosas, no se puede decir que se ahorró nada. El ahorro es precisamente hacer lo que tenemos que hacer utilizando más eficientemente los recursos y ese ahorro tiene que primar en la estrategia. Por su parte, la motivación por el trabajo también es un problema a resolver. Eso lo tenemos claro sobre todo en el sector estatal, en el sector empresarial, en el sector presupuestado. Hay que crear resortes, incentivos. Los sistemas de incentivos a veces los hemos subestimado y tienen que funcionar por igual en el sector estatal o no estatal. Tienen que ver también con la responsabilidad que se asume cuando se enfrenta una determinada actividad, esos también son métodos indirectos.

g. Una política ambiental activa en armonía con el ordenamiento social del país. Es necesario manejar siempre una compatibilidad entre las medidas que implementamos y el medio ambiente. Recordemos que hay países con tasas de crecimiento que son relativamente altas, pero a costa de un deterioro del medio ambiente, y eso siempre hay que tenerlo presente en cualquier estrategia.

Estos son los principios de la estrategia. Como ya expliqué, la estrategia tiene diagnóstico, identificación de áreas claves, una visión del impacto que está enfrentando la economía, principios que hay que respetar y sobre los cuales se diseñan las medidas. Estas últimas presentan una amplia gama en los diferentes sectores, con una coherencia para que haya compatibilidad entre cada una de ellas. Como el Presidente planteó, trabajaremos en todas al unísono, concentrando ahora el esfuerzo fundamental en aquellas que tienen una transformación en el más corto plazo.

### **Aspectos principales de la Estrategia.**

En cualquier estrategia que hagamos en nuestras condiciones actuales, el área principal de atención es la producción nacional de alimentos, se refería el Presidente a eso. Con la Producción Nacional de Alimentos que tenemos nosotros, no estamos satisfechos con los resultados que se alcanzan. Sabemos que hay un déficit de oferta de productos en nuestra población.

Hemos tenido restricciones en los insumos, precisamente por problemas de financiamiento, por problemas de bloqueo, por proveedores que no nos venden por las razones conocidas. Nosotros hemos tenido restricción en

los insumos para la base productiva. Eso nos obliga a implementar un conjunto de decisiones también, pero tenemos que atacar muchos problemas también de carácter subjetivo, que tienen que ver con el ordenamiento del sector; con las relaciones entre la empresa estatal en el sector agropecuario y la base productiva -que es mayoritariamente también no estatal-, que tiene que ver con los financiamientos, o sea, el papel de la banca.

Estamos avanzando también en algunos conceptos vinculados con la banca, la banca de fomento, o sea el Banco de Fomento Agrícola, son estructuras de financiamiento diferente, aunque se han dado pasos aquí ya. Estamos también trabajando en la flexibilización de la comercialización. Debemos tener una buena comercialización de productos agropecuarios, no monopólica, donde puedan concurrir varios actores económicos y que lo que prime sea la eficiencia, que lo que prime sea el menor costo entre el productor y el consumidor final.

Muchas veces en esa comercialización se pierden productos, se generan gastos adicionales. A veces gana más el intermediario que el productor y al final el consumidor paga el precio. Hay diferentes alternativas, pero vamos a impulsar estrategias que van en el sentido de ampliar, diversificar la comercialización de productos agropecuarios y defender un principio que es que haya relaciones de cobros y pagos. El que compre le pague al que le compró, le cobre al que le vendió. En eso tenemos problemas, en el sentido de que se nos dan a veces desfases en que tenemos impagos a los productores; y entonces hay problemas de ese tipo, que no son incentivos a la producción nacional y que tenemos que encontrar esos espacios.

Por lo tanto, una línea de acción que tiene un conjunto de medidas tiene que ver con la producción nacional de alimentos. A partir de reconocer que los niveles productivos que estamos alcanzando son bajos, que no hay una satisfacción de la demanda de la población y que hay un conjunto de deficiencias que tenemos que resolver, que no dependen del bloqueo, dependen de nosotros y que tenemos que buscar una solución, algunas de ellas organizativas, otras desde el punto de vista de las relaciones entre los diferentes actores económicos.

Y entonces, desarrollar en paralelo un sector financiero un poco más orientado hacia el sector agropecuario e impulsar algunas transformaciones en ese sector, que incluye la industria manufacturera y

que incluye a la industria agroindustrial azucarera. En la agroindustria azucarera, también hay que incorporar algunas transformaciones en el sentido de incrementar la eficiencia y la productividad en ese sector.

La actividad de la producción nacional de alimento constituye una prioridad y hemos diseñado un conjunto de medidas que incluyen la transformación de la empresa estatal en el sector agropecuario y su papel con el resto de los actores.

Un segundo elemento en el cual también nos vamos a enfocar en el corto plazo que ya lo adelantaba en los principios, es la autonomía de la empresa estatal.

La autonomía de la empresa estatal es algo en lo cual tenemos que dar pasos audaces en el corto plazo, defender precisamente que la empresa estatal puede ser eficiente si se crean las condiciones para ello. No trabajamos en el mismo entorno monetario en el sector estatal y en el no estatal. Eso lo tendremos también que resolver como parte de esta estrategia, pero tenemos que crear condiciones para que la empresa estatal tenga más decisión sobre determinados elementos que corresponden decidir a un empresario y que no le corresponde a los niveles superiores de dirección. No tenemos que estar en los ministerios ni en los niveles superiores del país tomando decisiones que corresponden al empresario. El empresario tiene que tener claro cuál es su misión y tiene que disponer de los elementos para poder cumplirla.

Vamos a transformar, a flexibilizar el objeto social de la empresa estatal para que se pueda incorporar y hacer un grupo de actividades también colaterales. En algunas de ellas puede mediar algún tipo de licencia, pero sin que exista ninguna restricción que no sea imprescindible.

Y vamos a dar un paso que consideramos que lo hemos evaluado y hemos avanzado bastante conceptualmente en él, que es ya empezar a trabajar en el diseño de la micro, pequeña y mediana empresa que está en la política aprobada bajo un concepto ajustado también a las condiciones de Cuba, a las características de nuestro modelo económico y a las potencialidades que tiene nuestra economía.

La micro, pequeña y mediana empresa, no es privativa del sector no estatal o del sector privado. Nosotros dentro de la transformación de la empresa estatal socialista vamos también al diseño de la constitución de micros,



pequeñas y medianas empresas, y estamos concibiendo que en nuestra economía pueden funcionar micro, pequeñas y medianas empresas estatales, micro, pequeñas y medianas empresas privadas e incluso mixtas.

O sea, una formulación superior al concepto de la micro, pequeña y mediana empresa sólo en el sector privado. Su identificación, más que por la forma de la propiedad, está concebida por su tamaño, su nivel de actividad, los niveles de ingreso que tienen, la cantidad de trabajadores que emplea.

Y puede fomentarse con inversión del presupuesto del Estado, porque puede ser alguna actividad que le interesa también al Estado desarrollar, podemos hacer una inversión inicial desde el presupuesto del Estado para constituir una micro, pequeña y mediana empresa estatal. Puede fomentarse con capital privado y tener una micro, pequeña y mediana empresa privada. Vamos a avanzar en la regulación. No es que esté el lunes la micro, pequeña y mediana empresa, pero ya la estrategia la concibe como un instrumento también, como un actor económico en la economía. Es parte de esta estrategia, vamos a trabajar también en su regulación, en su instrumentación, para que sea un actor económico que se incorpora a nuestro modelo desde el punto de vista práctico y pueda aportar a la flexibilidad que requiere la economía.

La micro, pequeña y mediana empresa tienen también su espacio desde el punto de vista de su nicho de mercado, de sus posibilidades de encadenamiento con otras empresas más grandes. Ya en eso hemos venido avanzando y va a ser un paso también en la dirección de la transformación de la empresa estatal y de la ampliación del trabajo en el sector no estatal. Por eso hablamos de la complementariedad. Y aquí vuelvo a decir que todos somos uno y tenemos que trabajar en esa dirección. Eso está concebido también en nuestra estrategia y son de las cuestiones en las cuales estamos ya dando pasos para su implementación.

Vamos a trabajar en crear las condiciones para que las formas de gestión no estatales puedan exportar y puedan también importar, porque uno de los elementos esenciales de la estrategia es precisamente la diversificación e incremento de las exportaciones. Por lo tanto, si hay formas de gestión no estatales en capacidad de producir competitivamente, que tienen productos que pueden ser transables, o sea, que pueden ser colocados en los mercados internacionales, nosotros lo que tenemos es que crear las

facilidades, para que esa competitividad se aproveche. Que esos productos puedan exportarse y buscar incentivos para que la divisa que entra al país por esa exportación, una parte de esa divisa, vaya a esa forma de gestión no estatal, porque eso lo vamos a encadenar también con otras medidas que vienen más adelante. Se trata de crear las condiciones, no amplío en eso, porque el ministro de Comercio Exterior e Inversión Extranjera se referirá a algunos elementos vinculados con eso.

Ya hemos dado pasos; por ejemplo, ya está aprobado y en fase de implementación que las formas de gestión no estatales cooperativas, en este caso, agropecuarias y no agropecuarias, puedan vender a la Zona Especial de Desarrollo Mariel sus producciones, sus bienes y servicios y puedan cobrar. El 80 por ciento del cobro se les respalda con liquidez en divisas, o sea que estos son incentivos. No podemos decirle a la gente, estás obligado a vender el 30 por ciento de tu producción en Mariel. Eso es conducir por métodos administrativos. Tenemos que decir, tienes un incentivo. Si vendes a Mariel, que sustituye importaciones, encadenas la Zona con la economía interna: es un objetivo de la estrategia. Se retiene una parte del por ciento de esas divisas para el reaprovisionamiento, y se conduce la economía con métodos indirectos para alcanzar el objetivo.

Estamos también tomando un conjunto de medidas o implementando un conjunto de medidas para incentivar la participación en nuestra economía de la inversión extranjera directa, incluso en la actividad productiva, en la producción de alimentos, en actividades directamente vinculada con la producción de alimentos, de pollo o de carne cerdo, de productos que importamos. Nosotros importamos prácticamente todo el pollo que se consume y nosotros tenemos que avanzar en el desarrollo de la producción nacional de algunos de estos alimentos y la inversión extranjera es fundamental porque nos permite incluso cerrar ciclos. O sea, que se produzca el alimento animal, la tecnología, todo el ciclo productivo y que podamos, con una productividad favorable, avanzar en el crecimiento de esas actividades.

Vamos a tomar un conjunto de decisiones también asociadas con incentivos a la inversión extranjera, que es un actor principal también de nuestro desarrollo económico y que está concebido así en el Plan Nacional de Desarrollo Económico Social al 2030.

Vamos a avanzar en el perfeccionamiento del trabajo del sector no estatal. Ya hablé de la micro, pequeña y mediana empresa, no la mencioné en el sector no estatal porque no es privativa de ese sector. Es un actor económico, repito, que va a estar presente tanto en el sector estatal, o sea, que habrá empresas estatales bajo esa condición, y en el sector privado o no estatal, también las crearemos en esas condiciones.

Dentro del sector no estatal vamos a dar por concluido el experimento que estábamos trabajando con las cooperativas. Vamos a impulsar también las cooperativas en el sector no estatal, con algunas variantes que están ya incorporadas en la estrategia, y vamos a ampliar el trabajo por cuenta propia. Vamos a transformar la manera en que hoy se conduce, se autoriza el trabajo por cuenta propia. Vamos a buscar un poco más de flexibilidad que haga que no haya tanto detalle en cuanto a las actividades y vamos a dar algunos pasos también en la dirección del trabajo por cuenta propia.

La ampliación del trabajo por cuenta propia, ampliación, desarrollo y fomento de las cooperativas en diferentes sectores de la economía, y constitución de la micro, pequeña y mediana empresa, en ambos sectores, estatal y no estatal. Para obtener un diseño, un funcionamiento de la economía con varios actores económicos, que puedan aprovechar las potencialidades del encadenamiento productivo, y todo eso tributa a la sustitución de importaciones, al aprovechamiento de la capacidad que tenemos instalada en el país, a un mejor aprovechamiento de nuestro potencial y de nuestro potencial humano, e incluso al incremento de las exportaciones. Por qué? A partir de la facilidad que cualquiera que produzca algo competitivo puede aspirar a exportarlo y tenemos que encontrar los mecanismos para que eso se pueda canalizar y obtener ese ingreso hacia lo interno del país.

Aquí hay una premisa también, es que hemos estado escuchando las opiniones. Hemos estado escuchando a la gente. Tenemos una participación directa en las redes sociales, sabemos los estados de opiniones que hay. Hemos estado interactuando con la academia, tenemos consejos técnicos asesores funcionando. Tenemos intercambio permanente con académicos de prestigio, con personas que conocen, que estudian, que han profundizado incluso en investigaciones. Y todo esto se une en función de la estrategia y la estrategia no lo hicimos escribiendo un papel detrás de un buró. Es una estrategia integral, que aborda todas estas

aristas a partir de conocer cuáles son las potencialidades que en este minuto tiene la economía que podemos aprovechar más. Creo que hemos madurado un grupo de conceptos también, que es posible implementarlos ahora con más celeridad y que nos ponga en mejores condiciones de enfrentar este escenario. Y, por supuesto, todo lo que estamos haciendo para afrontar este escenario es lo que decimos que llegó para quedarse. Esto no es ahora y vamos para atrás después, sino que vamos siempre en el sentido de marchar hacia adelante.

Hay varias medidas también vinculadas con el ordenamiento del comercio interior, mayorista y minorista. Ya explicamos que uno de los impactos, por ejemplo, que tenemos en el sector productivo es la falta de insumos. Nosotros no siempre disponemos de la divisa para importar los niveles de insumos que se requieren como fertilizantes, plaguicidas. Estamos haciendo esfuerzos en el incremento de la producción nacional, pero eso lleva su tiempo y también las cantidades de insumos necesarias son grandes. Tenemos además determinadas restricciones, a veces con el equipamiento.

Estamos avanzando en el diseño de un mercado mayorista, ausente prácticamente en nuestra economía, que oferte bienes o productos a la base productiva y al sector no estatal de la economía con respaldo en moneda libremente convertible. O sea, nosotros decimos lo siguiente: si no se dispone de todos los recursos, -lo ideal, queda claro que es vender todo en nuestra moneda, cobrar en nuestra moneda y que con nuestra moneda podamos aprovisionarnos- entonces es preferible, antes que la oferta sea igual a cero, tener una oferta que se respalde en moneda libremente convertible. Eso es preferible a que tengamos la siguiente explicación o argumento: no hay recursos, no podemos traer los fertilizantes.

Esa base productiva tiene la posibilidad de exportar y a través de la exportación, puede ingresar divisas. Esa base productiva tiene la posibilidad de vender a la Zona Especial de Desarrollo Mariel e ingresar divisas por esas ventas. ¿En qué va a utilizar fundamentalmente esas divisas? En comprar insumos.

Es preferible tener un mercado mayorista aquí al que cada cual acude con su liquidez y pueda adquirir insumos, y vamos cerrando ciclo. Se logra más autonomía, vamos descentralizando decisiones y vamos dando más

oportunidades para que la base productiva y las personas puedan adquirir sus insumos, sus necesidades, mediando el pago en divisas. Tenemos que abrir posibilidades para que también se busque la divisa en lo posible, internamente o exportando, a partir de esos mecanismos.

Estamos trabajando y tenemos identificados un conjunto de productos con el Ministerio de Agricultura y por supuesto con el MINCEX, para disponer en el país de una gama de productos que permita tener un nivel de respuesta inmediata (porque ese es el otro problema de los insumos, pues hace falta la urea hoy y hoy no se tiene, llegó el barco dentro de seis meses y ya dentro de esos 6 meses no se puede aplicar, y ya se perdió la cosecha). No se trata de entregar los recursos cuando los tengo, los recursos hacen falta cuando hacen falta y por lo tanto tienen que tener un determinado nivel de oferta estable.

La manera que tenemos nosotros hoy de garantizar un nivel de oferta estable es cerrando circuitos que operen con respaldo de liquidez en moneda libremente convertible. ¿por qué?, porque se trae la urea, la ponemos aquí, la vendemos, cobramos con liquidez la urea que se vende, y con esa misma liquidez se trae más urea y por lo tanto se va reaprovisionando con la propia liquidez que genera.

Si no lo hacemos así, se trae la urea la primera vez, la vendemos sin liquidez y la segunda vez no alcanza el dinero para la urea y entonces se rompen los ciclos productivos y eso tiene que ver también con la producción agropecuaria y los rendimientos (porque después logramos en el arroz dos toneladas por hectárea, en lugar de cinco o seis, porque no se aplica el insumo. Hay que entender ese contexto y enfrentarse a él con una visión objetiva, antes de decir no hay, hay que poner un mercado que realmente funcione en esas condiciones para la base productiva, para el sector no estatal y vamos a avanzar en esa dirección.

Ha estado ausente en la economía una presencia estable de un mercado mayorista y eso es importante, incluso las formas de gestión no estatal, en particular los trabajadores por cuenta propia se han venido reaprovisionando en el mercado minorista y eso ya no es posible hacerlo, pues desde el punto de vista práctico no tenemos suficiente nivel de oferta.

Hay que crear condiciones para ello porque la tarea de nosotros, y el Presidente lo decía, es ponernos a pensar en todas las soluciones. Tenemos

que encontrar la solución, no la explicación. Solución a los problemas, dentro de nuestro socialismo, dentro de nuestro modelo económico, con lo que ya tenemos aprobados en los Lineamientos y existen alternativas que permiten ir buscando espacio y solución a todas estas demandas que tenemos en la economía.

Entonces, lo primero es el desarrollo de un mercado mayorista, que iremos empezando y luego lo iremos ampliando a determinados productos, pero por ahí tenemos que iniciar y que funcione con una conexión en moneda libremente convertible, lo que nos permitirá que funcione en paralelo al mercado al que podemos con los recursos disponibles asignar.

El segundo elemento es el de la venta minorista en MLC, en moneda libremente convertible. Las palabras del Presidente son muy claras y muy directas y todos las podemos entender perfectamente. El trabajo del Gobierno, lo que estamos buscando, nuestro principal empeño, es precisamente mantener con un alto costo, un nivel de oferta en las tiendas en CUC y oferta en CUP, ese es nuestro empeño. No es para nada, que lo mismo que hoy vendemos en CUC, se quite de ahí y se empiece a vender en dólares y que no haya oferta y que el que no tenga dólares, sencillamente no coma. Eso no es Cuba ni lo será.

Nosotros estamos avanzando sobre la base de tratar de respaldar un nivel de oferta en las tiendas en CUC, pero hay que reconocer que hay un segmento de mercado con capacidad económica, con solvencia económica. Hay una demanda solvente, así se llama en términos económicos. Está demostrado con las ventas que hemos hecho en divisas de los equipos, de los autos, etcétera, que hay una demanda que adquiere productos en divisas y hoy el nivel de oferta es cero. No podemos coger recursos de los que dispone el país y en vez de destinarlos a importar los alimentos básicos de línea económica, los productos de aseo de línea económica para las tiendas en CUC, destinarlos a importar alimentos y productos de aseo de gama alta y venderlos. Precisamente es una medida para proteger al pueblo. Nosotros lo que estamos buscando es no coger la divisa que tiene el país, para importar productos de gama media y alta, sino destinarla exclusivamente a la línea económica. Y los productos de gama media alta que un segmento de mercado los demanda y tiene cómo pagarlo, pues los ponemos en MLC y cerramos ese circuito. Y con los mismos MLC que cobramos por esas ventas volvemos a traer productos y

los vendemos. Esto nos permite ampliar las posibilidades del encadenamiento productivo de la industria nacional con las tiendas, que es algo que defendimos la primera vez. Que la industria nacional también pueda encadenarse con la red de tiendas y recibir esas divisas para evitar que todas las divisas que se captan por esa vía se vayan del país. No es la principal pretensión, pero es una forma de lograrlo también.

Pero tenemos restricciones. Quién más que nosotros quisiera tener las tiendas llenas y con un nivel de respaldo, que no hubiera cola y que todo el mundo comprara y que el salario rindiera. No renunciamos a eso. Ese es nuestro objetivo y para eso trabajamos. Pero no va a ser mañana. Estamos en una situación excepcional de tensión y tenemos que enfrentarla con objetividad y estamos convencidos que nuestro pueblo comprende perfectamente esos argumentos y los apoyará como ha apoyado medidas que la Revolución ha tomado en otro momento, en condiciones similares o en un escenario que han conducido a que se evalúen situaciones de este tipo. Pero no es ni la principal medida, ni es el centro de la estrategia, ni es lo que nos va a resolver todos los problemas, ni vamos a renunciar a las ventas en moneda nacional. La estrategia es: más producción agropecuaria para vender en pesos, más productos para las ventas en CUC, incremento de la oferta- en la medida de lo posible y dentro de las restricciones antes señaladas- que incluye cuatro meses sin turismo.

Eso hay que entenderlo y el bloqueo ahí, cada vez poniendo más obstáculos. Entonces hay que imponerse a eso con medidas objetivas.

Para reafirmar esto, el Presidente lo introducía, en el mes de julio se van a vender controlados por la libreta de abastecimiento, la cartilla le dicen algunas provincias, dos libras de arroz adicionales, a precios sin subsidio (cuatro pesos la libra). Dos libras adicionales por consumidor en el mes de julio y dos libras adicionales por consumidor en el mes de agosto.

El arroz está por encima de 500 dólares la tonelada y nosotros dijimos que, para dar una libra de algo en Cuba a todos los consumidores, hacen falta 5200 toneladas, para dar dos hacen falta diez mil 400 toneladas. Y para darlo en julio y agosto hace falta más de 20 mil toneladas. Esos son esfuerzos que se están haciendo en medio de esta situación para dar un nivel mayor de respaldo. Quisiéramos dar más, pero hay que ser objetivo en ese sentido. También se van a dar 6 onzas de frijoles para completar la libra, hoy damos 10 onzas de frijol. Vamos a dar 6 onzas más en julio y

agosto y llegaremos a 16 onzas por consumidor para completar la libra de frijol en estos dos meses.

Y en agosto, ya el Presidente lo anunció, estamos haciendo gestiones que de concretarse podemos quizá dar un poco más de arroz, quizá una libra más o media libra más. Estamos en eso, no lo prometemos todavía porque no lo tenemos en la mano, pero estamos en esas gestiones. Pero las dos libras de arroz de julio y agosto y las 6 onzas de frijol de julio y agosto, son un hecho, las tenemos en el país y las podemos entregar. Y también se está haciendo un esfuerzo con el pollo y vamos a dar una libra adicional a los niños hasta 14 años y a los adultos de más de 64, además de la vuelta que se da normalmente por la libreta.

De este modo, el gobierno en lo que está enfocado es realmente en potenciar el nivel de oferta en moneda nacional. Y las ventas en MLC son una medida colateral para un segmento de mercado que obviamente nos va a permitir dar un nivel de oferta a ese segmento, recuperar una parte de esa divisa, conectarla con la industria nacional y poder financiar parte de la demanda de las tiendas que operan totalmente en moneda nacional. Parte de la demanda, no todo, pero ayuda, son medidas a favor de la población. No son para nada un apartheid económico ni son discriminatorias. Son medidas que van en el sentido de enfrentarnos todos juntos a este enorme desafío que tenemos por delante que es salir de la pandemia, impulsar la economía y salir adelante en medio de las restricciones económicas y en medio del bloqueo.

También vamos a tener algunas otras ofertas turísticas, por ejemplo, se están diseñando paquetes de turismo a los nacionales con pagos en MLC y bonificaciones de precio.

El turismo nacional tiene una alta demanda, por lo que es una vía también de captar divisas y con determinadas bonificaciones.

En este contexto, debemos plantear que, a pesar de la hostilidad que persiste en el gobierno de los Estados Unidos con la implementación de medidas que recrudecen el bloqueo económico contra Cuba, también se ha decidido dejar sin efecto la aplicación del gravamen del 10 por ciento a los dólares en efectivo que ingresan al sistema bancario.

Esto beneficia a los cubanos, tanto los que vivimos aquí que tienen el dólar en efectivo que se lo remesan, como los cubanos del exterior, cuya inmensa



mayoría, me refiero a los del exterior, apoyan el país, están en contra del bloqueo, quieren relaciones normales y por lo tanto esta es una medida que beneficia a todos los cubanos de aquí y los que no residen en Cuba. Repito, aún en medio de la hostilidad y el recrudecimiento del ilegal bloqueo económico y comercial de los Estados Unidos contra nosotros, vamos a eliminar el gravamen y eso permite darle más capacidad de compra a la divisa, o sea, ese dólar ya no enfrentaría el gasto de un 10 por ciento cuando lo depositas en el sistema bancario.

Estas dos medidas, el inicio de las ventas en las tiendas en moneda libremente convertible y la eliminación del gravamen tienen efecto a partir del lunes 20 de julio. A partir de ese día, todas las transacciones que se hagan con los dólares en efectivo no estarán sujetas al gravamen.

Y por último, reafirmar una idea, un concepto también, que tiene que ver con la continuidad. Yo creo que nuestra población puede tener una idea de que no es una medida por aquí y una por allá, es una estrategia integral, con un conjunto de acciones que nos van a permitir destrabar, que nos van a permitir realmente avanzar con celeridad y darle a la economía un impulso y reafirmar la idea de que hay una continuidad en las medidas.

Nosotros hemos hablado solo de algunas que se van a implementar en el más corto plazo. En la misma medida que vayamos avanzando en otras medidas, que estemos más cerca de su implementación, le daremos información a nuestro pueblo. Esto no es todo, solamente aquí hemos expuesto lo que ya, como el Presidente planteó, tiene un impacto mayor en el corto plazo y algunas que ya se implementan el lunes. Pero estamos trabajando en medidas que más adelante daremos también información cuando tengamos más claro el momento en que entran en vigor, el momento que se concretan esas medidas.

Se ha estado escuchando, como ya dije, a la población. Es un desafío. Estamos ante un desafío que nos une. Como mismo hemos enfrentado y estamos venciendo a la pandemia, con la disciplina y con el apoyo de nuestro pueblo; con la participación directa de nuestro pueblo tenemos que enfrentar y vencer la economía. Es el reto que tenemos, es el desafío que tenemos por delante. La situación económica, como hemos dicho, se enfrenta y se vence trabajando. Es lo que tenemos que hacer todos,

entregarnos al trabajo, defender la Patria, unirnos, en función de este reto que tenemos por delante. Estamos aquí. Hemos logrado enfrentar con éxito la pandemia. Nos corresponde ahora implementar con rigor y celeridad las medidas que están en la estrategia para también vencer en la economía. Estamos seguros que podemos lograrlo.